

OTRO SI MODIFICATORIO N° 01 DEL CONTRATO SGR-CT-158- N° 013 DE 2024

CONTRATO No.: SGR-CT-158- N° 013 DE 2024

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA.

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACION Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y TALLERES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A01 Y E1-A02, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158.

VALOR: CUATROCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 408.812.700).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS.

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, D.C., 01 DE MARZO DE 2024.

Entre los suscritos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N°. 24.331.704, obrando en calidad de representante legal de **UP HOLDING S.A.S** con NIT 900.828.603-0, con domicilio en la Cra. 13 N°75-26 de la ciudad de Bogotá, e-mail: contacto@upholding.co y gerencia@upholding.co, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte ,y por la **ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA** Con NIT **900.601.082-8**, Representando legalmente por Eduardo Antonio Ramos Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.592.845, con domicilio en la ciudad de Bogotá; quien en lo sucesivo y para efectos de este instrumento contractual se denominará el **CONTRATISTA**, para la suscripción del **OTRO SI MODIFICATORIO N°01 AL CONTRATO DE SERVICIOS DE FORMACIÓN Y APOYO LOGISTICO SGR-CT-158- N° 013 DE 2024**, considerando que:

1. Entre los suscritos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N°. 24.331.704, obrando en calidad de representante legal de **UP HOLDING S.A.S** con NIT 900.828.603-0, y para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE** una parte y por la otra **ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA** con NIT **900.601.082-8**, Representando legalmente por Eduardo Antonio Ramos Cárdenas, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.592.845, con domicilio en la ciudad de Bogotá; suscribieron el contrato de servicios logísticos y consultoría N° **SGR-CT-158- N° 013 DE 2024**, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FORMACION Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y TALLERES DEL OBJETIVO 01 COMPUESTO POR LAS ACTIVIDADES E1-A01 Y E1-A02, DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SECTORES DE TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, SERVICIOS Y AGROINDUSTRIA PROMOViendo EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA DIVERSIDAD SEXUAL EN LOS DEPARTAMENTOS BOYACÁ, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, SANTANDER- BPIN 2022000100158.



2. Que el valor del contrato suscrito es la suma de **CUATROCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 408.812.700)**, con un plazo de ejecución de dos (02) meses y quince (15) días.

3. Que el alcance del contrato es el siguiente:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA
E-A01	Eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en los departamentos de Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Santander	Al finalizar el proyecto se tendrá como resultado: (19) eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama, Villa de Leyva, Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Soacha, Cajicá, Funza, Viotá, Chía y Bogotá.
E1-A02	Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en los departamentos de Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Santander	16 talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama, Villa de Leyva, Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Soacha, Cajicá, Funza, Viotá, Chía y Bogotá. Mínimo (464) participantes en talleres.

4. Que la forma de pago establecida en la cláusula sexta es la siguiente:

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
ANTICIPO	\$122.643.810, 00	30 %	Con la entrega del plan de trabajo, cronograma, diseño metodológico, presentación y validación de las hojas de vida del personal, previa validación por el supervisor del contrato.



PAGO 1	\$122.643.810, 00	30 %	<p>E1-A01 Realizar 14 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región centro oriente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los eventos (Grabaciones de cuñas radiales, presentación Power Point, informe stakeholder, evidencias de todo el material de difusión utilizado) 2. Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas. 3. Listados de asistencia (Con número de cédula y teléfono, departamento, municipio) del 100% de participantes (Mínimo 772 asistentes). 4. Base de datos digitalizada de los participantes. 5. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. Mínimo 20 fotografías por evento en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento. 6. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y categorizado por municipio). 7. Evidencias de difusión (Descripción y registro audiovisual) 8. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad junto a entrevista previa a su validación por parte del proyecto, Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos. 9. Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones. 10. Base de datos de los participantes digitalizada.
PAGO 2	\$163.525.080, 00	40 %	<p>E1-A01 Realizar los 5 eventos restantes de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región centro oriente de acuerdo a los detalles anteriormente mencionados.</p> <p>E1-A02 Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en la región centro oriente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones los talleres.



TOTAL	\$ 408.812.700, 00		
--------------	---------------------------	--	--

5. Que, mediante Oficio del 21 de febrero de 2024, se designó como supervisora del contrato **KATERYNE GUZMAN POLO**, con C.C. 1.075.280.763 de Neiva, en calidad de coordinadora técnica del proyecto de inversión,

6. Mediante acta de reunión de seguimiento de fecha de 28 de febrero de 2024 entre supervisión y contratista se abordaron los siguientes temas:

En vigencia el contrato SGR-CT-158- No 013 DE 2024 se han realizado diferentes mesas de trabajo con la Cámara de la Diversidad en cabeza de Ricardo Montenegro, coordinador de proyectos de la Cámara y Andrés Sánchez, coordinador de eventos; para validar la metodología de los eventos y talleres junto al desarrollo de estas, validar los lugares, refrigerios, la contratación de las personas requeridas desde la logística hasta los expertos de innovación y empresarios casos de éxito.

A la fecha se han realizado 3 eventos de reconocimiento y casos de éxito en la ciudad de Bogotá D.C. de la siguiente manera:

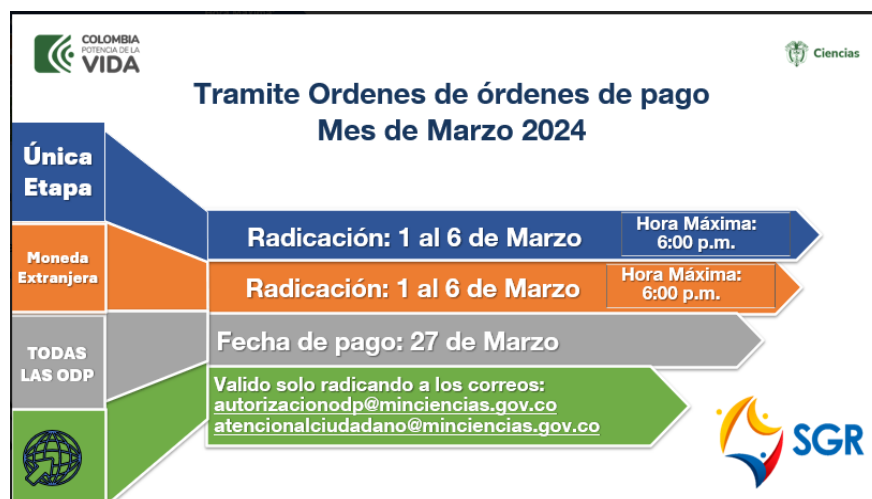
FECHA	HORA	LOCALIDAD	LUGAR	DIRECCIÓN
26 - 02 - 2024	2:00 pm - 7:00 pm	Chapinero	Cámara de Comercio - sede Chapinero	Calle 67 No. 8 -32, Sala Empresarial no. 201/202
27 - 02 - 2024	2:00 pm - 7:00 pm	Teusaquillo	Teatro SantaFé	Calle 57#17-13



28 - 02 - 2024	2:00 pm - 7:00 pm	Puente Aranda	Salón Comunal Bochica	Carrera 35 #1C - 30 Salón comunal Bochica
----------------	-------------------	---------------	-----------------------	---

Con la realización de los 3 eventos, se evidencia los frutos de las mesas de trabajo y el equipo de la Cámara de la Diversidad al cumplir satisfactoriamente con los lugares elegidos, el personal que dio cubrimiento a los eventos y la alta calidad de los refrigerios presentados. Es por esto, que se identifica que para el correcto desarrollo de las actividades se deben realizar anticipos para la reservación de auditorios, contratación de refrigerios, costos adicionales para los proveedores, contratación de personas de logística, experto de innovación y casos de éxito. Dada esta situación, la Asociación de la Cámara de Comerciantes LGBT de Colombia solicita un ajuste en su forma de pago conforme a que con antelación deben hacer anticipos para el despliegue logístico, contratar personal y coordinar sus proveedores internos y así, seguir garantizando excelente calidad como han sido los eventos realizados a la fecha. Adicionalmente, también argumentan que se debe realizar un despliegue logístico en paralelo para el mes de marzo.

Por otro lado, al evaluar el proceso de radicación de pago emitido por la Unidad Financiera ACTel, se informa que para este mes se tiene una única ventana para radicación de pago, lo cual implicaría un riesgo para el proveedor en el desembolso de los fondos que permita el desarrollo de las labores como también para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Es así, que se sugiere validar la forma de pago para garantizar la financiación adecuada y oportuna.



De esta forma, se plantea desde la ejecución técnica que al mes de marzo el proveedor debe garantizar el éxito de eventos y talleres en simultáneo, teniendo en cuenta que se puede afectar el cronograma general del proyecto y que no se garantiza el cumplimiento de las metas del proyecto. Ejemplo las actividades siguientes a la fase de mentalidad y cultura como lo es la etapa de formación en el diplomado "Formar en Innovación Empresarial y Herramientas de Innovación a Empresarios Colaboradores y Profesionales en la región Centro Oriente.



PAGO	TOTAL	%	DETALLE
PAGO 1	\$245.287.620,00	60 %	<p>Con la entrega del plan de trabajo, cronograma, diseño metodológico, presentación y validación de las hojas de vida del personal, previa validación por el supervisor del contrato.</p> <p>E1-A01 Realizar 4 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región centro oriente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los eventos (Grabaciones de cuñas radiales, presentación Power Point). 2. Transferencia metodológica de la actividad A01 que contenga: evidencias (fotografías, grabación de la transferencia), encuesta de satisfacción, listado de asistencia, presentación PPT de la actividad A01. 3. Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas. 4. Listados de asistencia (con número de cédula, NIT, teléfono, departamento, municipio, actividad económica) de 4 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región Centro Oriente. 5. Base de datos digitalizada de los participantes con las características de los listados de asistencia. 6. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio/localidad), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. 7. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y categorizado por municipio). 8. Evidencias de difusión (Descripción y registro audiovisual) 9. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad junto a entrevista previa a su validación por parte del proyecto, Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos. 10. Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones. <p>Nota: La participación en esta actividad debe ser de un 70% de perfiles de entidades o personal del sector productivo u organizaciones con o sin ánimo de lucro del sector productivo a beneficiar</p>



<p>PAGO 2</p>	<p>\$163.525.080,00</p>	<p>40 %</p>	<p>El contratista deberá acreditar los siguientes soportes:</p> <p>E1-A01 Realizar 15 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región centro oriente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los eventos (Grabaciones de cuñas radiales, presentación Power Point, informe stakeholder, evidencias de todo el material de difusión utilizado) 2. Transferencia metodológica de la actividad A02 que contenga: evidencias (fotografías, grabación de la transferencia), encuesta de satisfacción, listado de asistencia, presentación PPT de la actividad A02. 3. Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas. 4. Listados de asistencia (Con número de cédula, NIT, actividad, teléfono, departamento, municipio/localidad, etc) del 100% de los participantes (Mínimo 772 asistentes). 5. Base de datos digitalizada de los participantes con las características de los listados de asistencia. 6. Listado de entrega de agendas y lapiceros del proyecto para 464 personas en los cuatro departamentos. 7. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. Mínimo 20 fotografías por evento en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento. 8. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y categorizado por municipio). 9. Evidencias de difusión (Descripción y registro audiovisual). 10. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad junto a entrevista previa a su validación por parte del proyecto, Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos. 11. Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones. 12. Base de datos de los participantes digitalizada. <p>Nota: La participación en esta actividad debe ser de un 70% de perfiles de entidades o personal del sector productivo u organizaciones con o sin ánimo de</p>
----------------------	-------------------------	-------------	--



		<p>lucro del sector productivo a beneficiar</p> <p>E1-A02 Realizar 16 talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en la región centro oriente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los talleres. 2. Formato del taller: Programación, contenido, metodología y herramientas. 3. Listados de asistencia (Con número de cédula, NIT y teléfono, municipio y departamento, etc) del 100% de participantes (Mínimo 446 asistentes). 4. Base de datos digitalizada de los participantes por municipio. 5. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. Mínimo 20 fotografías por evento en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento. 6. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico). 7. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad. Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos <p>Nota: La participación en esta actividad debe ser un 80% en la participación de perfil de entidades o personal del sector productivo. Los talleres tendrán una duración de 8 horas en una jornada; contarán con el apoyo de las entidades aliadas del proyecto.</p> <p>Para el pago final el contratista deberá acreditar la presentación del informe final con un avance de ejecución del 100% previa aprobación del informe de supervisión, presentación de factura y acreditación de parafiscales.</p>
TOTAL	\$ 408.812.700, 00	

8. Que mediante oficio de fecha 01 de marzo de 2024, el supervisor del contrato, notificó a la ordenadora del gasto la necesidad de realizar otro si modificatorio y su justificación de conformidad al acta de reunión de seguimiento con el contratista de 28 de febrero de 2024.

9. De conformidad a la modificación de la forma de pago se debe modificar la cláusula **NOVENA - GARANTÍAS: EL CONTRATISTA**, teniendo en cuenta que inicialmente se contempló anticipo y al solicitar la modificación el contratista en la forma de pago de anticipo a pago parcial se deberá modificar la misma.



Garantía	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST CONTRACTUAL	APLICA	Porcentaje (%)	Plazo
Buen manejo y Correcta Inversión del Anticipo.		X		SI	No menor al 100% del valor del anticipo.	Plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Cumplimiento		X		SI	No menor al 30% del valor de la oferta	Plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Calidad de los Servicios prestados			X	SI	No menor al 10% del valor de la oferta	plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones		X		SI	No menor al 10% de la oferta.	Por el tiempo de ejecución del contrato y (3) años más.
Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual -PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: Equivalente a 200 SMLVG -PATRONAL -CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA		X		SI	Equivalente a 200 SMLV	por el termino de duración del contrato

10. Que mediante oficio de fecha 01 de marzo de 2023, la representante legal de UP HOLDING SAS, notificó al contratista la aprobación de la forma de pago para la realización de otro si modificatorio.

En razón a ello se considera procedente efectuar la modificación al contrato **SGR-CT-158- N° 013 DE 2024**.



Por consiguiente y para todos los efectos legales, las partes de común acuerdo suscriben el siguiente modificatorio regido por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFIQUESE LA CLAUSULA SEXTA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, el cual quedará de la siguiente manera:

El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de **CUATROCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 408.812.700)**, incluido el IVA, todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La forma de pago del contrato será así:

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
PAGO 1	\$245.287.620, 00	60 %	<p>Con la entrega del plan de trabajo, cronograma, diseño metodológico, presentación y validación de las hojas de vida del personal, previa validación por el supervisor del contrato.</p> <p>E1-A01 Realizar 4 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región centro oriente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los eventos (Grabaciones de cuñas radiales, presentación Power Point). 12. Transferencia metodológica de la actividad A01 que contenga: evidencias (fotografías, grabación de la transferencia), encuesta de satisfacción, listado de asistencia, presentación PPT de la actividad A01. 13. Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas. 14. Listados de asistencia (con número de cédula, NIT, teléfono, departamento, municipio, actividad económica) de 4 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región Centro Oriente. 15. Base de datos digitalizada de los participantes con las características de los listados de asistencia. 16. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio/localidad), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. 17. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y



			<p>categorizado por municipio).</p> <p>18. Evidencias de difusión (Descripción y registro audiovisual)</p> <p>19. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad junto a entrevista previa a su validación por parte del proyecto, Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos.</p> <p>20. Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones.</p> <p>Nota: La participación en esta actividad debe ser de un 70% de perfiles de entidades o personal del sector productivo u organizaciones con o sin ánimo de lucro del sector productivo a beneficiar</p>
PAGO 2	\$163.525.080, 00	40 %	<p>El contratista deberá acreditar los siguientes soportes:</p> <p>E1-A01 Realizar 15 eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en la región centro oriente.</p> <p>13. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los eventos (Grabaciones de cuñas radiales, presentación Power Point, informe stakeholder, evidencias de todo el material de difusión utilizado)</p> <p>14. Transferencia metodológica de la actividad A02 que contenga: evidencias (fotografías, grabación de la transferencia), encuesta de satisfacción, listado de asistencia, presentación PPT de la actividad A02.</p> <p>15. Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas.</p> <p>16. Listados de asistencia (Con número de cédula, NIT, actividad, teléfono, departamento, municipio/localidad, etc) del 100% de los participantes (Mínimo 772 asistentes).</p> <p>17. Base de datos digitalizada de los participantes con las características de los listados de asistencia.</p> <p>18. Listado de entrega de agendas y lapiceros del proyecto para 464 personas en los cuatro departamentos.</p> <p>19. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. Mínimo 20 fotografías por evento en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento.</p>



		<p>20. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico nombrado de acuerdo a especificaciones por parte del supervisor y categorizado por municipio).</p> <p>21. Evidencias de difusión (Descripción y registro audiovisual).</p> <p>22. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad junto a entrevista previa a su validación por parte del proyecto, Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos.</p> <p>23. Listados de asistencia claros, legibles, sin enmendaduras y tachones.</p> <p>24. Base de datos de los participantes digitalizada.</p> <p>Nota: La participación en esta actividad debe ser de un 70% de perfiles de entidades o personal del sector productivo u organizaciones con o sin ánimo de lucro del sector productivo a beneficiar</p> <p>E1-A02 Realizar 16 talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en la región centro oriente.</p> <p>8. Estrategia y plan de comunicación e invitaciones a los talleres.</p> <p>9. Formato del taller: Programación, contenido, metodología y herramientas.</p> <p>10. Listados de asistencia (Con número de cédula, NIT y teléfono, municipio y departamento, etc) del 100% de participantes (Mínimo 446 asistentes).</p> <p>11. Base de datos digitalizada de los participantes por municipio.</p> <p>12. Registro fotográfico de los talleres según especificaciones entregadas por el Proyecto (Carpeta por cada municipio), estas deben venir con información en el pie de foto, incluye fecha, municipio, departamento y tipo de evento. Mínimo 20 fotografías por evento en cada municipio. Se recomienda que los pendones tengan el nombre del departamento.</p> <p>13. Evidencias del soporte logístico (Descripción y registro fotográfico).</p> <p>14. Hojas de vida de los perfiles que se proponen en esta actividad. Se deben presentar las hojas de vida por cada uno de los perfiles requeridos</p> <p>Nota: La participación en esta actividad debe ser un 80% en la participación de perfil de entidades o personal del sector productivo. Los talleres tendrán una duración de 8 horas en una jornada; contarán con el apoyo de las entidades aliadas del proyecto.</p> <p>Para el pago final el contratista deberá acreditar la presentación del informe</p>
--	--	--



			final con un avance de ejecución del 100% previa aprobación del informe de supervisión, presentación de factura y acreditación de parafiscales.
TOTAL	\$ 408.812.700, 00		

CLASULA SEGUNDA: MODIFIQUESE LA CLAUSULA NOVENA - GARANTÍAS: El cual quedará de la siguiente manera: **EL CONTRATISTA** constituirá a favor del **CONTRATANTE** las siguientes pólizas de seguros a través de una Compañía de Seguros establecida en Colombia, así:

Garantía	PRE-CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST CONTRACTUAL	APLICA	Porcentaje (%)	Plazo
Cumplimiento		X		SI	No menor al 30% del valor de la oferta	Plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Calidad de los Servicios prestados			X	SI	No menor al 10% del valor de la oferta	plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones		X		SI	No menor al 10% de la oferta.	Por el tiempo de ejecución del contrato y (3) años más.
Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual -PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: Equivalente a 200 SMLVG -PATRONAL		X		SI	Equivalente a 200 SMLV	por el termino de duración del contrato



-CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA						
---	--	--	--	--	--	--

CLASULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás clausulas pactadas en el Contrato SGR-158-CT N° 013 DE 2024, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

CLAUSULA CUARTA: GARANTIAS: el contratista se obliga con **UP HOLDING SAS** a modificar la póliza original de cumplimiento de acuerdo la forma de pago establecida en la cláusula primera y segunda del presente otro si modificatorio en razón a que no se requiere anticipo por el contratista.

CLAUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente anexo requiere para su perfeccionamiento requiere la modificación de la cobertura de la póliza de cumplimiento exigida.

Las demás clausulas pactadas en el contrato, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, al primer (01) días del mes de marzo de 2024, en dos o más ejemplares del mismo.

Marisol Caranton

Contratante
MARISOL CARANTON AGUDELO
C.C. N° 24.331.704 de Manizales
REPRESENTANTE LEGAL
UP HOLDING S.A.S
NIT 900.828.603-0

Eduardo Ramos

Contratista
EDUARDO ANTONIO RAMOS CÁRDENAS
C.C. N° 79.592.845
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
**ASOCIACIÓN CÁMARA DE COMERCIANTES
LGBT DE COLOMBIA NIT 900.601.082-8.**

